

# Asociaciones de Requena informan a Narbona de anomalías en el proyecto

Remiten un escrito en el que piden la anulación de las actuaciones

**José Ferrer**, Requena La plataforma Desarrollo Eólico Sostenible, la Sociedad Valenciana de Ornitología, la asociación Lobo Azul, el Grupo de Actividades Medioambientales y propietarios de terrenos afectados han presentado un escrito dirigido a la Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, en la que piden la intervención del Ministerio o en su caso de la Fiscalía General del Estado para realizar una investigación del Plan Eólico Valenciano, y más concretamente en la Zona 9, para determinar si se ha vulnerado la legislación ambiental y si pudiera incurrir en responsabilidades tipificadas en el Código Penal, para determinados comportamientos de autoridades y funcionarios.

Según sostienen las partes autoras del documento, el aprovechamiento de la producción de energía eléctrica propuesto por la parte consignataria de la

explotación y construcción de los parques, afecta a más de una Comunidad Autónoma y en realidad se trata de un único parque eólico, que excede de los 50 MW establecidos por la legislación. Motivos por los que piden la intervención de la dirección general del Política Energética y Minas para que certifique la existencia de esta situación, que consideran, «irregular», y que sean finalmente los Ministerios de Economía y Medio Ambiente los que reclamen las competencias sobre la autorización de estos parques eólicos.

Asimismo también reclaman que se obligue a la dirección ge-

■ **Alertan que fraccionaron los parques para que fueran aprobados por la Generalitat**

neral de Energía de la Consejería de Infraestructuras a declarar y publicar la nulidad de las actuaciones realizadas, al haber admitido a trámite y sometido a información pública unos proyectos fraccionados, por un órgano, «manifiestamente incompetente».

También piden que la Fiscalía General del Estado, abra una investigación a cerca del cobro de primas e incentivos del régimen especial por partes eólicos de más de 50MW en las zonas 1,2,3 y 6 del Plan Eólico Valenciano, para en su caso, «depurar responsabilidades».

Finalmente reivindican al Ministerio de Medio Ambiente que dictamine conforme a los principios de precaución y acción preventiva en materia medioambiental al no proceder la construcción de estas instalaciones zonas especialmente protegidas y en lugares de la red europea Natura 2000.